



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de agosto de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 7581/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: POLÍTICAS PÚBLICAS: DERECHOS Y DESARROLLO y;

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales desde el 18 de septiembre al 10 de octubre de 2026 con un crédito horario de cuarenta (40) horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Graciela CASTRO.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomendó aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 02 de junio de 2026, analizó la propuesta y observó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza Consejo Superior CS N.º 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: POLÍTICAS PÚBLICAS: DERECHOS Y DESARROLLO, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales desde el 18 de septiembre al 10 de octubre de 2026 con un crédito horario de cuarenta (40) horas presenciales.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como cuerpo docente del curso: Responsable: Dr. Mauro BENENTE, DU N.º 3172769 de la Universidad Nacional de San Luis; Colaboradores: Dra. Pilar ARCIDIACONO, DU N.º 25771930 de la Universidad de Buenos Aires; Mgtr. Daniel Fernando FILMUS, DU N.º 12011209 de la Universidad de Buenos Aires; Dra. Adriana SERQUIS, DU N.º 18414011 de la Universidad Nacional de Río Negro.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

DENOMINACIÓN DEL CURSO: POLÍTICAS PÚBLICAS: DERECHOS Y DESARROLLO

CATEGORIZACIÓN: perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: desde el 18 de septiembre al 10 de octubre de 2026.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 45 hs. (20 hs. teóricas, 25 hs. de prácticas).

COORDINADOR: Dra. Graciela CASTRO, DU N.º 11532730

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE:

Dr. Mauro BENENTE

COLABORADORES:

Dra. Pilar ARCIDIACONO

Mgtr. Daniel Fernando FILMUS

Dra. Adriana SERQUIS

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Las **políticas públicas** son herramientas institucionales con las que cuenta el Estado para abordar situaciones y dificultades que presenta la población. A través de ellas los diversos organismos estatales plantean marcos normativos cuya finalidad es definir y planificar acciones que tienden a solucionar aquellas dificultades. Pueden orientarse a diversas áreas tales como educación, justicia, ciencia, entre otras. A través de ellas queda de manifiesto la agenda que caracteriza al Estado. A su vez, las políticas sociales, son un subconjunto de aquellas públicas y se enfocan en el bienestar de los ciudadanos. Ahora bien, las políticas públicas están atravesadas por el sentido político del Estado en tanto que ellas reflejan la orientación de quien ejerce el poder en cada tiempo histórico. En Argentina, los gobiernos que se han sucedido desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad han marcado su impronta tanto en las áreas de interés como en las acciones que se han llevado a cabo en



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

las políticas sociales. Estudiar las características que han tenido y tienen en la actualidad deviene relevante para conocer y comprender la extensión de tales políticas, los actores implicados y las consecuencias resultantes de su aplicación. Más allá del área que interese profundizar hay un aspecto común a todas y es la manera que influyó en tales políticas tanto el contexto político como situaciones sociales particulares y hasta escenarios inesperados como sucedió con la pandemia por COVID-19.

En este curso se propone analizar y profundizar las características de los programas sociales en Argentina post-convertibilidad, la transformación del mercado laboral, la incidencia de la pandemia y el significado de los programas de transferencias condicionadas. En ese sentido se abordarán algunos de tales programas y las características que asumen durante la gestión de La Libertad Avanza.

Otro de los temas que se abordarán se relaciona con las políticas dirigidas al sistema científico-tecnológico, el papel de las dictaduras en el deterioro del desarrollo científico, el proceso de normalización de las universidades y del CONICET y también la manera en que los procesos neoliberales influyen en la implementación de las políticas dirigidas al sector científico.

Uno de los ejes que se abordarán en el curso está relacionado con aspectos jurídicos, entre ellos el enfoque del Constitucionalismo procurando explicar los procesos de reformas teniendo en cuenta que en tales momentos se plantean discusiones político-conceptuales que muestra los modos de vida en común. En este mismo eje se analizará el papel de los Derechos Humanos y Sociales, de organismos internacionales y las características que presenta el tema en el presente tiempo político.

Finalmente, el último eje que se estudiará en el curso es el que concierne a la Ciencia y tecnología como recursos estratégicos para el desarrollo y la soberanía nacionales; el papel de los recursos naturales y energéticos en el desarrollo; los grandes proyectos tecnológicos y su estado actual como así también, se procurará reflexionar acerca de las representaciones sociales sobre el papel de los recursos estratégicos y el involucramiento social y político

OBJETIVOS:

- Analizar las características de los programas sociales en Argentina post-convertibilidad.
- Reflexionar acerca de la incidencia de la pandemia por COVID-19 y los programas sociales.
- Analizar y debatir acerca de los programas de transferencias condicionadas.
- Profundizar la situación de los programas sociales en el gobierno de la Libertad Avanza.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

- Indagar acerca de la evolución del sistema científico-tecnológico en América Latina y Argentina en el Siglo XX.
- Profundizar en el enfoque del Constitucionalismo, la democracia y los derechos humanos
- Analizar las características que presentan los Derechos humanos en el neoliberalismo
- Analizar diversos aspectos vinculadas a la soberanía contemplando el desarrollo científico tecnológico y energía.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los programas sociales de la Argentina post-convertibilidad Consolidación de un esquema no contributivo en la Argentina. El escenario de la pandemia COVID-19. La evolución del sistema científico-tecnológico en América Latina y Argentina en el Siglo XX. El proceso de normalización de las universidades y del CONICET. La irrupción de los procesos neoliberales. El rol de la Universidad. Constitucionalismo, democracia y derechos humanos. Derechos humanos y neoliberalismo. El papel de los recursos naturales y energéticos en el desarrollo. El nuevo NO plan nuclear.

PROGRAMA DETALLADO

Unidad 1: El componente socio asistencial de la provisión de bienestar en Argentina. De la expansión al desmantelamiento del brazo social del estado.

Docente: Dra. Pilar Arcidiácono

Transformaciones del mercado laboral. Construcción y limitaciones de la visión trabajocéntrica sobre el bienestar. El paradigma “empleabilidad-vulnerabilidad. El paradigma de la activación. La consolidación de un Estado cajero. Múltiples rostros de las transferencias de ingresos. Los programas sociales de la Argentina post-convertibilidad Consolidación de un esquema no contributivo en la Argentina. Aumento de cobertura y fragmentación del sistema. El discurso de los derechos y el litigio en los programas sociales (“Contrareforma”). Transformaciones de la gestión *Cambiamos*. El escenario de la pandemia COVID-19: respuestas estatales, viejos y nuevos debates. El fin de un ciclo expansivo: desmantelamiento de las prestaciones sociales en la gestión de La Libertad Avanza.

Abordaje de casos: i) Las transferencias de ingresos a familias con hijos/as: La expansión de las pensiones no contributivas, Plan Jefes y Jefas de Hogar, Programa Familias, Asignación Universal por Hijo para protección social, Plan Nacer; ii) La economía social como línea de política social. Del Plan Manos a la Obra al Programa Inclusión Social con Trabajo “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”. El fenómeno del cooperativismo de trabajo y los desafíos en materia de protección social. El proceso de descolectivización a través del



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

“Hacemos Futuro” en la gestión *Cambiamos*. La expansión de la cobertura y las particularidades del IFE en la pandemia Covid 19. El Potenciar Trabajo y sus transformaciones durante la gestión de La Libertad Avanza.

Unidad 2: Modelos de desarrollo y políticas científico-tecnológicas en 40 años de democracia

Docente: Mg. Daniel Filmus

La evolución del sistema científico-tecnológico en América Latina y Argentina en el Siglo XX. Los procesos de sustitución de importaciones e industrialización. El papel de las dictaduras en el deterioro del desarrollo científico. Las principales herencias del último gobierno dictatorial. El proceso de normalización de las universidades y del CONICET. La irrupción de los procesos neoliberales. El rol de la Universidad.

1. La conformación del sistema científico-tecnológico argentino a partir de la recuperación de la institucionalidad democrática. Continuidades y rupturas en las políticas científicas. La nueva legislación. Tendencias a la unidad y fragmentación de los Organismos científico-tecnológicos y las Universidades. Las dificultades para la construcción de políticas de Estado. El financiamiento de la ciencia y tecnología y la universidad en los 40 años de democracia
2. La pendularidad de los modelos de desarrollo y su impacto en la ciencia y la tecnología. La aplicación de las recetas del Consenso de Washington. La irrupción del modelo industrial-distributivo. La Ciencia en la emergencia. Vinculación del sistema científico y las universidades con las demandas productivas y sociales. La articulación público-privada en el desarrollo de la ciencia. Los principales logros de la ciencia y tecnología nacional
3. Los avances hacia la construcción de un plexo normativo que permita desarrollar políticas científico-tecnológicas de mediano y largo plazo. La irrupción del anarcocapitalismo y el intento de destrucción del sistema científico, los organismos tecnológicos y el desfinanciamiento de las universidades. El debate acerca del papel del Estado y el mercado en la ciencia. Las nuevas condiciones globales y los desafíos actuales de la ciencia y la tecnología argentina.

Unidad 3: Derechos humanos y diseño institucional

Docente: Dr. Mauro Benente

Constitucionalismo, democracia y derechos humanos. Democracia, redistribución y reforma constitucional. La exigibilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Derechos humanos y neoliberalismo. **Derechos Humanos y Poder. Democratización del Derecho. Poder y derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte IDH.**



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Unidad 4: Ciencia y tecnología como recursos estratégicos para el desarrollo y la soberanía nacionales. EL EJEMPLO DEL PLAN NUCLEAR ARGENTINO

Docente: Dra. Adriana Serquis

El papel de los recursos naturales y energéticos en el desarrollo. Distribución, disponibilidad, control y sustentabilidad. Matrices energéticas y “transición energética”.

Análisis del ecosistema nuclear argentino. La relación NASA-CNEA (Proyecto del Plan Nuclear Argentino). Los grandes proyectos tecnológicos y su estado actual

El complejo RA-10. Aplicaciones nucleares a la salud (Centro Argentino de Protonterapia)

PIAP (Planta Industrial de Agua Pesada)

La Central Argentina de elementos modulare (CAREM 25)

El nuevo NO plan nuclear

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Condiciones para la aprobación del Curso:

1) 80% de asistencia.

2) Aprobación de un trabajo final escrito, individual, con una calificación mínima exigida para la aprobación de 6 (seis). En dicho trabajo el estudiante deberá dar cuenta de la lectura y análisis de la bibliografía propuesta, pudiendo vincularla a su tema de investigación y/o práctica profesional. El mismo deberá respetar el formato de un texto académico.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Julio y LO VUOLO, Rubén (2011) “El sistema de Speenhamland, el Ingreso Ciudadano y la “retórica de la reacción””, Documento de Trabajo 79, Buenos Aires, CIEPP. Disponible en: http://www.ciepp.org.ar/index.php?page=shop.getfile&file_id=26&product_id=26&option=com_virtuemart&Itemid=1
- ARZA, Camila (et al) (2024). *La economía política de una expansión segmentada. Política Social latinoamericana en la primera década del Siglo XXI*. Disponible en <https://www.cambridge.org/ar/universitypress/subjects/politics-international-relations/latin-american-government-politics-and-policy/la-economia-politica-de-una-expansion-segmentada-politica-social-latinoamericana-en-la-primera-decada-del-siglo-xxi?format=HB&isbn=9781009478892>
- BERTRANOU, Fabio y CASANOVA, Luis (2013) “Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización”, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo, Disponible



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

en: http://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_234705/lang-es/index.htm

- GRASSI, Estela y DANANI, Claudia (2009) “¿Qué hay de normal en el empleo normal? Condiciones de trabajo y proyectos de vida después de los años 90”. En GRASSI, E. y DANANI, C. (org) *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir, vivir para trabajar*. Buenos Aires. Espacio Editorial, (págs. 39-126)
- **KESSLER, Gabriel y MERKLEN, Denis (2013) “Una introducción cruzando el Atlántico”, en CASTEL, Robert y otros (comp), *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires: Paidós.
- ARCIDIACONO, Pilar y BERMÚDEZ, Ángeles (2018) “Ellas hacen”. Programas sociales y exigencias a las mujeres en Argentina, en Revista Estudios Feministas, vol. 26, núm. 2. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/381/38156079014/html/>
- ESQUIVEL, Valeria.; FAUR Eleonor y JELIN, Elizabeth. (eds.) (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES-UNFPA-UNICEF.
- FAUR, Eleonor (2015) “El maternalismo en su laberinto. Políticas sociales y cuidado infantil en Argentina”, en *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 45–61.
- PAUTASSI, Laura (2023). “De la polisemia a la norma. El derecho humano al cuidado”. Buenos Aires, Fundación Medifé, Colección Horizontes del Cuidado, 2023.
- ZIBECCHI, Carla (2008) “Programas de transferencia de ingresos. ¿Más condicionalidades y menos derechos para las madres pobres? Un análisis en base a tres experiencias en América Latina”, en Revista Aportes Andinos, Nro. 21 “Derechos Humanos y Políticas Públicas”, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, mayo de 2008 ([www. http://www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec)).

Unidad 2.

- Abeledo Carlos (2007). “Ciencia y tecnología en el retorno a la democracia”
- Albornoz Mario y Gordon Ariel (2009). “La política de ciencia y tecnología en la Argentina desde el retorno a la democracia (1983-2009)”
- Aliaga Jorge (2019) “Ciencia y Tecnología en la Argentina 2015/19; panorama del ajuste neoliberal”
- Dvorkin Eduardo (2016) “Por qué invertir en ciencia y tecnología”



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

- Filmus Daniel y Rosso Lucila (comp) (2019) “Las sendas abiertas en América Latina”
- Filmus Daniel y Dranovsky Gabriela (2024) “Anarcocapitalismo: la educación y la ciencia en riesgo”
- Filmus Daniel, Dranovsky Gabriela y Lavagnino Nicolas (2025): “Del péndulo al precipicio. Ciencia tecnología y universidad en 40 años de democracia”
- Hurtado de Mendoza Diego (2007) “Investigación y terrorismo de Estado”
- Hurtado de Mendoza Diego y Feld Adriana “50 años de CONICET: los avatares de la ciencia”
- Mazzucato M. (2014) “El Estado emprendedor”
- Menghini Raul y Walker Verónica (2020) “Las oscilaciones de las políticas universitarias argentinas a 25 años de la sanción de la Ley de Educación Superior”
- Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (2023). “Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2030”
- Rothbard Murray (1959) “Ciencia tecnología y gobierno”
- Sábato Jorge y Botana Natalio (1970) La ciencia y tecnología en el desarrollo de América Latina”
- Sábato Jorge (1979) “El triángulo nos enseña donde estamos”
- Varsasky Oscar (1969) “Ciencia política y cientificismo”

Unidad 3.

BAYÓN, Juan Carlos. “Democracia y derechos: problemas de fundamentación del constitucionalismo”. En M. Carbonell y I. García Jaramillo, *El canon constitucional*. Madrid: Trotta.

BENENTE, Mauro. “Reforma constitucional, democracia y redistribución”. En G. CASTRO (comp.), *Tras cuarenta años de democracia. Logros, deudas, y desafíos colectivos*. Buenos Aires: Clacso, 2025, pp. 421- 472.

PISARELLO, Gerardo. *Los derechos sociales y sus garantías. Elementos para una reconstrucción*, Madrid, Trota, 2007. Capítulo 1 (Introducción) y Capítulo 4 (La crítica de la percepción teórica).

ROSSI, Julieta. “Punto de inflexión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre DESCA. El camino de la justiciabilidad directa: de “Lagos del Campo” a “Asociación Lhaka Honhat” en *Pensar en Derecho* n.16, Buenos Aires, 2020.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

BROWN, Wendy. “Los derechos como paradojas.” *Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política*, Vol. 9, N°. 17 (Julio-diciembre), 2020.

MOYN, Samuel. Un compañero débil: los derechos humanos en la era del neoliberalismo. *Revista del centro de estudios constitucionales*. Año III, Núm. 12, 2021.

Unidad 4.

- "Retirar la Escalera: La Estrategia del Desarrollo en Perspectiva Histórica". ¿Cómo, "de verdad", se hicieron ricos los países ricos? Ha Joon Chang
- “El sueño de la Argentina atómica. Política, tecnología nuclear y desarrollo nacional (1945-2006)” Diego Hurtado, abril de 2014, Edhasa (reimpresión junio de 2022)
- LEY NACIONAL DE LA ACTIVIDAD NUCLEAR- Ley N° 24.804 Sancionada: abril 2 de 1997.
- “La continuidad del sector nuclear argentino” Adriana Serquis y Natalia Stankevicius Capítulo invitado en “TECNOLOGÍA PROPIA” Eduardo Dvorkin, Ed. Colihue, 2025.
- “El sector nuclear en la Argentina” D. Hurtado y S. Harriague, en “Qué Ciencia quiere el país” Eduardo Dvorkin, Ed. Colihue, 2017.
- “Entre presiones y péndulos” D. Hurtado, en el Cohete a la Luna, 2022 (<https://www.elcohetelaluna.com/entre-presiones-y-pendulos/>).
- SMRs for Mining: Opportunities and Challenges for Small Modular Reactors. Nuclear Technology Development and Economics. © OECD 2024. NEA No. 7686. NUCLEAR ENERGY AGENCY.
- “Mujeres dirigiendo la ciencia y la tecnología”. Castro, D., Franchi, A., Iriondo, M., Saulo, C., Serquis, A., Bilmes, G., & Liaudat, S Ciencia, Tecnología Y Política, 4(7), 059. <https://doi.org/10.24215/26183188e059>, 2020.
- <https://www.cfkargentina.com/resultados-plan-nuclear-argentino/>
- Comisión Nacional de Energía Atómica, “Informe de gestión: período 2021-2023”, Publicaciones Institucionales, 2023. (<https://nuclea.cnea.gob.ar/handle/20.500.12553/4397>)
- IEA report, “The Path to a New Era for Nuclear Energy”, International Energy Agency, 2025. (<https://www.iea.org/reports/the-path-to-a-new-era-for-nuclear-energy>)
- “Ingeniería y desarrollo en el sector nuclear” J. Sapino. Cuadernos Del INAP (CUINAP), 4(125). 2023



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

- <https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/article/view/382>
- “El sueño de la Argentina atómica. Política, tecnología nuclear y desarrollo nacional (1945-2006)” Diego Hurtado, abril de 2014, Dehesa (reimpresión junio de 2022)
- LEY NACIONAL DE LA ACTIVIDAD NUCLEAR- Ley N° 24.804 Sancionada: abril 2 de 1997.
- “The NEA Small Modular Reactor Dashboard: Second Edition”, Nuclear Energy Agency - NEA (2024), OECD Publishing, Paris - https://www.oecd-neo.org/upload/docs/application/pdf/2024-02/7671_the_nea_smr_dashboard_-_second_edition.pdf
- “Las radiaciones en la vida cotidiana (cuaderno-guía para docentes)”, Lourdes Torres, Editor: CAB-IB, 2019 (última edición 2024), <https://ricabib.cab.cnea.gov.ar/793/>
- “La entrega del collar de perlas-Las siete vidas del CAREM”. Diego Hurtado Sep. 15, 2024, El Cohete a la Luna
- “El plan nuclear libertario” Revista Crisis, crisis#68, 2025
- Mentiras y verdades del “plan nuclear” de Miel – El Dipló_09-2025

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN el postulante deberá ser graduado de una carrera universitaria de grado o de nivel superior no universitario de al menos cuatro (4) años de duración. En los casos que haya interesadas/os que no cuenten con dicha formación, el equipo docente analizará los antecedentes de formación en cada situación en particular a fin de determinar su admisión.

CUPO: 30 estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN: El equipo docente analizará los perfiles de formación y antecedentes de cada postulante a fin de definir su inscripción formal. Así mismo, se realizará igual análisis en aquellos casos que no cuenten con la formación de una carrera universitaria de grado o de nivel superior no universitario de al menos cuatro (4) años de duración.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito
-------	--	---	--------



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

18/09 al 22/09	Unidad 1: El componente socio asistencial de la provisión de bienestar en Argentina. De la expansión al desmantelamiento del brazo social del estado	Dra. Pilar ARCHIDIÁCONO	FCEJS- UNSL
25 al 26/09	Unidad 2: Modelos de desarrollo y políticas científico-tecnológicas en 40 años de democracia	Mgtr. Daniel Filmus	FCEJS- UNSL
02/10 al 03/10	Unidad 3: Derechos humanos y diseño institucional	Dr. Mauro BENENTE	FCEJS- UNSL
07/10 al 10/10	Unidad 4: Ciencia y tecnología como recursos estratégicos para el desarrollo y la soberanía nacionales. El ejemplo del plan nuclear argentino	Dra. Adriana SORQUIS	FCEJS- UNSL

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES
APROBADOS/A: marzo de 2027

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: viáticos y honorarios docentes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se autofinanciará con los aranceles de las y los estudiantes.

ARANCEL GENERAL: \$120.000

BECAS DOCENTES DE LA UNSL y la UNVM: abonarán pesos setenta mil (\$70.000).

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL y UNVM: abonarán pesos setenta mil (\$70.000).

EXTRANJEROS: abonarán dólares estadounidenses noventa y nueve (U\$S 99).

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 31/08/2026 08:29:51
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/09/2026 16:03:32
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/09/2026 12:23:48
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil